

# NORMATIVA ESPECIFICA COVID19

## Instalaciones Deportivas ALCOBENDAS

04/10/2021

---0---



## NORMATIVA ESPECÍFICA DE USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS POR COVID19 A PARTIR DEL - 4 de octubre de 2021

**NOTA IMPORTANTE:** Según lo publicado en el BOCM Núm. 235 del sábado 2 de octubre 2021, respecto a las medidas específicas en materia de salud pública, que entran **en vigor el 4 de octubre de 2021**, en aplicación de ORDEN 1244/2021, de 1 de octubre de Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma. Se establece el protocolo general de protección y prevención de la salud frente la Covid-19 en los distintos espacios deportivos del Patronato de Deportes de Alcobendas.

El Patronato se reserva la potestad de modificar o ampliar estas y o tras medidas en función de los posibles cambios normativos que puedan afectar al uso de las instalaciones y práctica deportiva, al igual que podrá ampliar estos en base a criterios de seguridad derivados de la especificidad de cada una de sus instalaciones deportivas y así poder dar cumplimiento a los requisitos de seguridad.

### **Como norma general se debe:**

- *Lavarse frecuentemente las manos o, en su defecto, la aplicación de gel hidro-alcohólico, como mínimo al acceder y al salir de las instalaciones.*
- *Se deberá respetar la distancia de seguridad entre las personas que asistan a la actividad y entre estos y el monitor o entrenador, salvo en los deportes de contacto y de combate., que se podrá en instalaciones de interior con uso obligatorio de mascarilla, salvo en aquellos casos que se encuentre exceptuada su utilización conforme a lo dispuesto en la correspondiente Orden.*
- *En el caso de que la actividad física se desarrolle al aire libre se deberá mantener, siempre que sea posible dada su naturaleza, la distancia mínima de seguridad de, al menos, 1,5 metros, entre las personas que asistan a la actividad y entre estos y el monitor o entrenador*
- *En la práctica deportiva en espacios cubiertos es obligatorio el uso de mascarilla, salvo en espacios con cobertura de mamparas individuales.*
- *Los técnicos, monitores o entrenadores deberán mantener la distancia de seguridad interpersonal en las instalaciones y utilizar mascarilla. El uso de mascarilla no será obligatorio en los momentos en que su labor implique la práctica de actividad deportiva al aire libre.*
- *En el Uso de vestuarios y duchas es obligatorio el uso de mascarilla solo estando permitido quitarla en el momento de la ducha.*
- *La obligación del uso de mascarilla se refiere también a su adecuada utilización de modo que cubra desde parte del tabique nasal hasta la barbilla.*

### **NORMATIVA SALA DE FITNESS POLIDEPORTIVO JOSÉ CABALLERO (PLANTA ALTA FITNESS)**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: 95 PERSONAS
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO
- HORARIOS DE USO:
  - DE 7:30 H. A 22:30 H. (DE LUNES A VIERNES NO FESTIVOS)
  - SABADOS DE 8:30 H. A 21:30 H.
  - DOMINGOS Y FESTIVOS DE 8:30 H. A 15:30 H.
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS. ( ESCEPTO PROGRAMA DE JOVENES DE 13 A 15 AÑOS ABONADOS)
- **OBLIGATORIO USO DE TOALLA GRANDE** DE TAMAÑO DE BAÑO O DUCHA (QUE CUBRA TODA LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL CUERPO CON BANCOS, RESPALDOS DE MAQUINARIA Y COLCHONETAS). **SE RECOMIENDA EL USO DE UNA 2ª TOALLA**
- NO ESTÁ PERMITIDO ENTRENAR UTILIZANDO LAS ESCALERAS DE SUBIDA DE UNA SALA A OTRA, NI LOS MATERIALES DE LA SALA. EL ENTRENAMIENTO SE CIRCUNSCRIBIRÁ A LAS MÁQUINAS, Y ESPACIOS DENTRO DE LA SALA ACONDICIONADOS PARA ELLO.
- SE RECOMIENDA LIMPIAR LOS PUNTOS DE AGARRE Y APOYO, DE MAQUINAS Y MATERIAL DE PESO LIBRE ANTES DE SU USO, PARA ELLO DISPONDRÁN EN SALA DE MATERIALES DESINFECTANTES.
- **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
- **PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, BOLSAS Y ENSERES DENTRO DE LA SALA**

### **NORMATIVA SALA DE PESO LIBRE POLIDEPORTIVO JOSÉ CABALLERO (PLANTA BAJA FITNESS)**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **70 PERSONAS**
- HORARIOS DE USO DE LUNES A VIERNES NO FESTIVOS.
  - DE 07:30 H. A 22:30 H.
  - SABADOS DE 8:30 A 21:30 H.
  - DOMINGOS Y FESTIVOS DE 8:30 H. A 15:30 H.
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS ( ESCEPTO PROGRAMA DE JOVENES DE 13 A 15 AÑOS ABONADOS)
- **OBLIGATORIO USO DE TOALLA GRANDE** DE TAMAÑO DE BAÑO O DUCHA (QUE CUBRA TODA LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL CUERPO CON BANCOS, RESPALDOS DE MAQUINARIA Y COLCHONETAS). **SE RECOMIENDA EL USO DE UNA 2ª TOALLA**
- **PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, BOLSAS Y ENSERES DENTRO DE LA SALA**
- NO ESTÁ PERMITIDO ENTRENAR UTILIZANDO LAS ESCALERAS DE SUBIDA DE UNA SALA A OTRA, NI LOS MATERIALES DE LA SALA. EL ENTRENAMIENTO SE CIRCUNSCRIBIRÁ A LAS MÁQUINAS, Y ESPACIOS DENTRO DE LA SALA ACONDICIONADOS PARA ELLO.
- SE RECOMIENDA LIMPIAR LOS PUNTOS DE AGARRE Y APOYO, DE MAQUINAS Y MATERIAL DE PESO LIBRE ANTES DE SU USO, PARA ELLO DISPONDRÁN EN SALA DE MATERIALES DESINFECTANTES.
- **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

### NORMATIVA PARA USO LIBRE DE LA PISCINA CLIMATIZADA POLIVALENTE DEL POLIDEPORTIVO JOSÉ CABALLERO

- **OCUPACIÓN POR CALLE: 6 PERSONAS. 2 CALLES MÍNIMO PARA USO POR LIBRE, CONSULTAR DISPONIBILIDAD POR HORAS EN EL ACCESO A PISCINAS.**
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO
- **ENTRADA A LOS VASOS 8:45 H**
- HORARIOS DE USO DE LUNES A VIERNES
  - DE 08:45 H a 22:00 H.
- HORARIO DE USO (SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS)
  - DE 08:45 H a 21:30 H.
- NO SE PERMITE EL ACCESO A MENORES DE 14 AÑOS, SI NO VA ACOMPAÑADO DE ADULTO RESPONSABLE
- NO HABRÁ PRESTAMO DE MATERIAL PARA NADO EN PISCINAS.
- PERMITIDO USO DE DUCHAS RESPETANDO 1,5 METROS ENTRE USUARIOS.
- **MASCARILLA OBLIGATORIA EN TODO USO NO DEPORTIVO.** ESPECIAL CUIDADO EN LOS CRUCES CON OTROS USUARIOS Y AL DIRIGIRSE AL PERSONAL DE LA INSTALACION
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

### NORMATIVA SALA DE FITNESS CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES

- **OCUPACIÓN MÁXIMA: 140 PERSONAS**
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO.
  - HORARIO: DE 08:15 H. A 22:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 21:30 H.)
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS (EXCEPTO ASISTENTES A “PROGRAMA JOVENES” DE 13 A 15 AÑOS)
- **PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, BOLSAS Y ENSERES.**
- **OBLIGATORIO USO DE TOALLA GRANDE** DE TAMAÑO DE BAÑO O DUCHA (QUE CUBRA TODA LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL CUERPO CON BANCOS, RESPALDOS DE MAQUINARIA Y COLCHONETAS). **SE RECOMIENDA EL USO DE UNA 2ª TOALLA**
- SE RECOMIENDA LIMPIAR LOS PUNTOS DE AGARRE Y APOYO, DE MAQUINAS Y MATERIAL DE PESO LIBRE ANTES DE SU USO, PARA ELLO DISPONDRÁN EN SALA DE MATERIALES DESINFECTANTES.
- **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA EN TODOS LOS CASOS, SALVO DONDE SE REALICE LA ACTIVIDAD LIMITADA POR MAMPARAS INDIVUALES**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
- **PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, BOLSAS Y ENSERES DENTRO DE LA SALA**

### **NORMATIVA SALA DE PESO LIBRE CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES**

- ACCESO CON RESERVA PREVIA (Las reservas se realizarán a través de la APP Abono Deporte)
- OCUPACIÓN MÁXIMA: **20 PERSONAS + 1 MONITOR, EXTERIOR ENTRENAMIENTO FUNCIONAL 16**
- DURACION DE USO **90 MINUTOS, EXCEPTO EN LOS TURNOS DE LAS 12:00, 13:15, 17:00 Y 17:30 DE SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS (75 MINUTOS).**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA: DESDE LAS 08:15 H. A LAS 21:45 H. (sábados y domingos hasta las 21:30)
- NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS
- **OBLIGATORIO USO DE TOALLA GRANDE** DE TAMAÑO DE BAÑO O DUCHA (QUE CUBRA TODA LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL CUERPO CON BANCOS, RESPALDOS DE MAQUINARIA Y COLCHONETAS). **SE RECOMIENDA EL USO DE UNA 2ª TOALLA**
- **PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, BOLSAS Y ENSERES.**
- SE RECOMIENDA LIMPIAR LOS PUNTOS DE AGARRE Y APOYO, DE MAQUINAS Y MATERIAL DE PESO LIBRE ANTES DE SU USO, PARA ELLO DISPONDRÁN EN SALA DE MATERIALES DESINFECTANTES.
- **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA EN TODOS LOS CASOS, SALVO DONDE SE REALICE LA ACTIVIDAD LIMITADA POR MAMPARAS INDIVUALES EN EL INTERIOR.**
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA EN PATIO SI SE GUARDA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
- **PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, BOLSAS Y ENSERES DENTRO DE LA SALA**

### **NORMATIVA PISCINAS CLIMATIZADAS CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **530 PERSONAS (INCLUIDO SOLARIUM)**
- ACCESO SIN RESERVA PREVIA HASTA COMPLETAR AFORO.
- HORARIO: DE 08:30 H. A 22:00 H. (Sábados, Domingos y Festivos de hasta 21:30 H.)
- NO SE PERMITE EL ACCESO A MENORES DE 14 AÑOS, SI NO VA ACOMPAÑADO DE ADULTO RESPONSABLE
- NO HABRÁ PRÉSTAMO DE MATERIAL PARA NADO EN PISCINAS.
- **SE PERMITE EL USO DE VESTUARIOS (CON MASCARILLA) Y DUCHAS CON TAQUILLAS , GUARDANDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD**
- LA PISCINA DE NADO **OCUPACIÓN POR CALLE USO LIBRE: 6 PERSONAS.**
- **MASCARILLA OBLIGATORIA EN TODO USO NO DEPORTIVO.** Excepto durante el baño y mientras se permanezca en un espacio determinado (como hamaca), sin desplazarse, garantizando la distancia de seguridad interpersonal entre personas no convivientes. En cualquier caso, será obligatorio el uso de mascarilla en los accesos, desplazamientos y paseos que se realicen en estas instalaciones. ESPECIAL CUIDADO EN LOS CRUCES CON OTROS USUARIOS Y AL DIRIGIRSE AL PERSONAL DE LA INSTALACION.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

## **SPA – ZONA TERMAL CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES**

Reapertura con las medidas de seguridad higiénica sanitarias que ya venimos aplicando y que nos están dando buenos resultados, tanto para los trabajadores, como para los usuarios. Les pedimos su comprensión y colaboración ante el momento tan excepcional que estamos viviendo, por lo que la puesta en servicio del Spa será progresiva, en esta primera fase los baños de Vapor permanecerán fuera de servicio. Su acceso será **exclusivo para ABONADOS** hasta completar **aforo de 66** usuarios en total, 29 en el Interior y 37 en el Exterior, en dos turnos **MAÑANA: de 8:30h. a 14:30h.** y **TARDE de 16:00 h .a 22:00 h.** de lunes a viernes (sábados domingos y festivos de 16:00 h a 21:30 h.) **Acciones de refuerzo Higiénico Sanitarias de 15:00h. a 16:00h.**

**USO SAUNA**, es necesaria la **reserva previa** a través de la Web (usuario y contraseña activa) o en el Control Central de la Ciudad Deportiva. El Aforo máximo **por cabina de SAUNA 90º (6), SAUNA 80º (4), SAUNA 75º (4)** el número de personas en cada turno es de 14. Primera reserva a las 9:00 h. y última a las 21:00 h. de lunes a domingo. Cada reserva será de 30 minutos y el número máximo de reservas será de un turno al día. Les rogamos la máxima responsabilidad en la asistencia, para que pueda ser disfrutado por el mayor número posible de Abonados.

**USO DE SANARIUM:** al igual que en la SAUNA es necesaria la reserva previa, Aforo Sanarium (4)

### **NORMAS DE USO GENERALES SPA**

- Aforo SPA: 66 usuarios. INTERIOR 29 – EXTERIOR 37 Respetar los aforos detallados en los planos de ocupación por servicio.
- Las puertas permanecerán abiertas para facilitar la ventilación del recinto, indicando el sentido de entrada y salida.
- Uso obligatorio de mascarilla en las zonas comunes.
- Uso de gel hidroalcohólico antes de acceder a la sauna (dispensador acceso al Spa y salida al exterior).
- No bloquear los accesos o permanecer hablando en zonas comunes, evitando aglomeraciones y garantizando el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Le recomendamos traer su propia botella de agua para hidratarse.
- Es conveniente disponer de un neceser para guardar lo imprescindible, incluida la mascarilla cuando se permite su retirada (que deberá quedar protegida)

### **NORMAS SAUNA:**

- Tiempo de estancia máximo recomendado: 15 minutos
- Obligatorio permanecer sentado o tumbado. Mantener distancia seguridad
- No se recomienda en caso de padecer de varices o hipotensión
- Está prohibido pisar con chanclas los asientos/bancos
- Es obligatorio colocar una toalla bajo el emplazamiento del usuario.
- Está prohibido secar ropa dentro de la sala.
- Está prohibido cualquier sistema de afeitado por razones de higiene
- Pulse el botón habilitado para el aporte de agua, se efectuará automáticamente tras el intervalo de tiempo considerado por la maquinaria
- Prohibido acceder a las saunas con botellas o cualquier tipo de envase, la hidratación se realizara en el exterior.

### **INDICACIONES DE USO DE LA SAUNA:**

- Antes de usar cualquier cabina, ducharse previamente y secarse bien
- En el interior de las cabinas utilizar toalla para todo el cuerpo
- Al salir ducharse con agua fresca, empezando siempre por los pies
- Descansar entre 5 y 10 minutos
- Repetir operación
- En caso de sentir malestar general, salir inmediatamente de la cabina

### **NORMATIVA DE PADEL**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 PERSONAS EN CANCHA (EXCEPTO ESCUELAS)**
- **ACOMPAÑANTES:** EN PLATAFORMA SUPERIOR (PREVIA ESCALERAS)
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA: DE 08:30 H. A 23:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 21:30 H.)
- LAS PUERTAS DE LA PISTA DEBERÁN PERMANECER ABIERTAS.
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

### **NORMATIVA TENIS**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 PERSONAS CANCHA (EXCEPTO ESCUELAS)**
- **ACOMPAÑANTES:** EN GRADA
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA: DE 08:30 H. A 23:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 21:30 H.) LAS PUERTAS DE LA PISTA DEBERÁN PERMANECER ABIERTAS.
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

### **NORMATIVA DE FRONTON**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 JUGADORES EN CANCHA, DOS DELEGADOS Y UN ARBITRO / 30 GRADA**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA: DE 08:30 H. A 23:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 21:30 H.)
- LAS PUERTAS DE LA PISTA DEBERÁN PERMANECER ABIERTAS.
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

### **NORMATIVA ATLETISMO Y RUGBY**

#### **GENERICO PARA AMBOS DEPORTES:**

- PRIORIDAD DE USO:
  - ESCUELAS MUNICIPALES.
  - CLUBES DEPORTIVOS.
  - ALQUILERES O CAMPEONATOS.
  - USUARIOS POR LIBRE.
- ACCESO MEDIANTE TARJETA DE PROXIMIDAD. ESTA TARJETA SERÁ PERSONAL E INTRANSFERIBLE.
- USO DE MASCARILLA NO OBLIGATORIO EXCEPTO LOS CASOS EN QUE NO PUEDA MANTENERSE DISTANCIA INTERPERSONAL DE 1.5METROS
- CUANDO EXISTEN MOMENTOS DE HIPERVENTILACIÓN (RESPIRAR MAYOR NÚMERO DE VECES Y CON UNA MAYOR INTENSIDAD) SE RECOMIENDA IGUALMENTE DE 5-6 METROS CON LOS COMPAÑEROS.
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS. EN EL CASO DE MENORES PODRÁ ACCEDER **UN UNICO ACOMPAÑANTE**, QUE PERMANECERÁ EN LA ZONA HABILITADA PARA ELLO Y RESPETANDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.
- QUEDA TERMINANEMENTE **PROHIBIDO LA INTRODUCCION DE PESAS O MATERIALES DE ARRASTRE NO HOMOLOGADOS** PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA CORRESPONDIENTE. CUALQUIER ACTIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO DE FUERZA O RESISTENCIA, DEBERÁ SER EFECTUADA EN EL EXTERIOR DEL RECINTO DE PISTA Y CAMPO DE RUGBY, Y ESTARÁ SUPEDITADA A LA AUTORIZACION DEL PMD.
- LOS USUARIOS DEBERÁN ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN
- EN TODO CASO EL PMD SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN O MODIFICACION DE LA SIGUIENTE NORMATIVA.
- **EN CASO DE INCUMPLIMIENTO REITERADO DE ESTA NORMATIVA SE SUSPENDERÁ LA CONCESION DEL ESPACIO DE ENTRENAMIENTO POR EL TIEMPO QUE DETERMINE EL PATRONATO.**

#### **NORMATIVA ATLETISMO:**

- OCUPACION PISTA DE ATLETISMO **300 PERSONAS**
- ESPECIAL PRECAUCIÓN EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE PISTA PARA RESPETAR LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD DE AL MENOS 1,5 METROS
- PROHIBIDO CAMBIAR DE CALLE DURANTE LA CARRERA. DISTANCIA ENTRE CORREDORES EN CARRERA DE UN MINIMO DE 10 METROS EN LA MISMA CALLE.
- **EL SENTIDO DE LA MARCHA DE CUALQUIER ENTRENAMIENTO O COMPETICIÓN SERÁ EL PROPIO DE LA PISTA, QUEDANDO PROHIBIDO SU USO EN CONTRA DIRECCIÓN.**
- SE PODRA UTILIZAR MATERIAL PROPIO PARA EL ENTRENAMIENTO EN PISTA.

#### **NORMATIVA RUGBY – FUTBOL AMERICANO**

- USO MEDIANTE CONCESION POR LA OFICINA DE COMPETICIONES DEL PATRONATO.
- OCUPACION DEL CAMPO **75 PERSONAS**
- SE ACCEDERÁ AL CAMPO POR LAS ZONAS HABILITADAS PARA EL PASO PROTEGIDAS.
- ESPECIAL PRECAUCIÓN EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE PISTA PARA RESPETAR LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD DE AL MENOS 1,5 METRO Y CHOQUES CON OTROS USUARIOS.

#### **NORMATIVA CIRCUITO DE CROSS Y PARQUE DE CALISTENIA**

- OCUPACIÓN MÁXIMA **CROSS: 200 PERSONAS.** (AL MENOS **10 METROS** DE SEGURIDAD ENTRE CORREDORES)
- OCUPACIÓN MÁXIMA PARQUE **CALISTENIA: 19 PERSONAS.**
- DURACIÓN DE USO: **90 MINUTOS**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA (3 días): DE LAS 9:00 H. A LAS 21:30 H. EL ACCESO HASTA 30 MIN. POSTERIOR A LA HORA DE INICIO.
- **CIERRE DE 14:30 A 16:00.**
- ESPECIAL PRECAUCIÓN EN LAS **ENTRADAS Y SALIDAS DEL CIRCUITO** PARA RESPETAR LA **DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS**
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- **EL USUARIO DEBERÁ APORTAR EL MATERIAL PARA DESINFECTAR LOS AGARRES DE LOS APARATOS DE FUERZA**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

#### **NORMATIVA VELODROMO (FUERA DE SERVICIO)**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **30 PERSONAS.**
- DURACIÓN DE USO: **90 MINUTOS**
- HORARIOS DE USO CON RESERVA PREVIA (3 días): DE LAS 9:00 H. A LAS 22:30 H. (sábados, Domingos y Festivos hasta 22:00 H.) .Turnos: **9:00H, 11:00H, 13:00H, 17:00H, 19:00H Y 21:00H**
- EL ACCESO PERMANECERA ABIERTO DURANTE 15 MINUTOS. Y SE PODRA ABANDONAR LA INSTALACION PREVIO AVISO POR INTERFONO A PARTIR DE LOS 60 MIN. DE USO
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- **ACOMPAÑANTES: GRADA**
- MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD INDICADA DURANTE LA CARRERA
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.



### **NORMATIVA SKATE (FUERA DE SERVICIO)**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **120 PERSONAS.**
- TURNO DE **MAÑANA**: DE **9:00h. A 16:00h**
- TURNO DE **TARDE**: DE **16:00h A 23:00h.** sábados, Domingos y Festivos hasta 22:00 H.
- NECESARIA RESERVA PREVIA (3 días).
- **ACCESO POR PUERTA PRINCIPAL** CUBO CRISTAL DE LA CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES. CONTROL DE ACCESO DE LAS PERSONAS CON RESERVA EN CONTROL CENTRAL
- **SALIDA LIBRE** A TRAVES DE CUBO PRINCIPAL (SI SE ABANDONA LA INSTALACIÓN HAY QUE ESPERAR AL SIGUIENTE TURNO DE ACCESO PARA ENTRAR)
- **MASCARILLA NO OBLIGATORIA SI SE GUARDA DISTANCIA SEGURIDAD DE 1,5 METROS.**
- ACCESO EXCLUSIVO A DEPORTISTAS.
- LOS MENORES PODRAN PASAR CON UN ACOMPAÑANTE MAYOR DE EDAD QUE PERMANECERA EN LAS ZONAS HABILITADAS.
- MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD
- LE RECOMENDAMOS QUE TRAIGA SU **PROPIA BOTELLA DE AGUA**
- HABILITADA **FUENTE EDIFICIO FRONTON** PARA LLENADO DE BIDONES PREFERENTEMENTE O BOTELLAS SIN TOCAR EL SURTIDOR.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

### **NORMATIVA SNOOKER**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 JUGADORES, 2 ARBITROS Y 4 ACOMPAÑANTES (10)**
- SE RECOMIENDA LIMPIAR MESA Y MATERIAL DEPORTIVO, ANTES Y DESPUES DE SU USO, PARA ELLO SE DISPONDRÁN EN SALA DE LOS MATERIALES NECESARIOS INCLUIDOS DESINFECTANTES.
- **Utilización de mascarilla.** Los participantes utilizarán obligatoriamente la mascarilla en las explicaciones de los ejercicios, así como en los momentos donde no se pueda mantener la distancia social de seguridad. Según protocolo de la Federación Madrileña de Billar (Protocolo específico Madrid Comunidad Deportiva) MCD 2020/21.
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

### **NORMATIVA LUDOTECA**

- OCUPACIÓN MÁXIMA: **4 PERSONAS MÁS ACOMPAÑANTES.**
- ACCESO CON CITA PREVIA A TRAVES DE LA APLICACIÓN DE RESERVAS
- DURACIÓN DE USO: **90 MINUTOS**
- HORARIOS DE USO DE L a V:
  - DE 17:00 A 18.30
  - DE 19:00 A 20:30 H.
- HORARIOS DE USO DE SÁBADOS: (MES DE JULIO SÁBADOS CERRADO)
  - DE 10:30 A 12.00
  - DE 12:30 A 14:00 H
- PRESTAMO INTERNO LIMITADO Y PRESTAMO EXTERIOR NO DISPONIBLE.
- MASCARILLA OBLIGATORIA, SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE
- MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD
- EL USUARIO DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN,  
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES ALCOBENDAS**